

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19866** *MEDICLIMA BAIX LLOBREGAT, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 1732/2008 y 59/2009, 708/2009, 777/2009 y 979/2009 acumulados, seguidos a instancias de Miguel Ángel Rodríguez Muñoz y otros contra la empresa Mediclima Baix Llobregat, S.L., sobre reclamación de Despido y Cantidad, habiéndose dictado en fecha 4.6.2009 auto por el que declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 153.612,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de junio de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090045377-1